

## **BASES DEL IV CONCURO DE RELATOS BREVES “EMPODERADAS”**

Con motivo del día Internacional de la Mujer Trabajadora, 8 de marzo, UGT CLM organiza un concurso de relatos cortos. Este concurso tiene como objetivo empoderar y reconocer a todas las mujeres que se enfrentan al reto de superar la desigualdad y construir una sociedad más justa y equitativa para todos y todas. La lucha por la igualdad la han encabezado y defendido siempre las mujeres, y aunque se ha avanzado en la consecución de algunos derechos, aún queda mucho por recorrer. Por ello os invitamos a compartir historias de superación, de transformación, de dudas y dificultades. Queremos ponerles voz y rostro a todos esos procesos de empoderamiento tan difíciles de construir en algunos espacios.

### **BASES**

#### **1. Participantes.**

Personas mayores de 14 años

Cada participante presentará un máximo de un relato breve.

#### **2. Obras.**

Los relatos abordarán el tema de la lucha por la igualdad de género. Las obras serán originales e inéditas y no deben estar premiadas en otros concursos.

Las obras estarán escritas en lengua castellana y su extensión será de entre uno y tres folios por una sola cara. Deben estar escritas a ordenador, con márgenes de 2,5 cm., con un interlineado de 1,5 puntos y en letra Arial en tamaño 12 puntos.

Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título y firmados con un pseudónimo. Se entregarán por vía electrónica, en formato PDF, a la dirección de correo electrónico: [relatos@clmancha.ugt.org](mailto:relatos@clmancha.ugt.org) indicando en el asunto: **“CONCURSO DE RELATOS BREVES IV: EMPODERADAS” UGT CLM (Nombre de su provincia).**

El título del archivo deberá ser el título del relato (ej: *titulodelaobra.pdf*)

Asimismo, en el mismo correo, garantizando el anonimato de los relatos en su proceso de selección para los premios, se deberá adjuntar en el mismo correo un documento con los siguientes datos personales: nombre y apellidos del autor, edad, dirección, teléfono y DNI, además del título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado. Este archivo deberá titularse con el título de la obra seguido de una barra baja con la palabra datos (ej: *titulodelaobra\_datos.pdf*)

### **3. Fechas.**

El plazo de presentación de las obras será desde el 5 de diciembre de 2022 al 12 de febrero de 2023. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.

### **4. Jurado.**

El jurado estará formado por profesionales del sindicato, elegidos por la organización del concurso, y otros profesionales externos al sindicato. Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto alguno o algunos de los premios. Su resolución se hará pública en la página web de UGT CLM [www.ugtclm.es](http://www.ugtclm.es).

## **5. Premios.**

Se premiarán tres relatos en total y la entrega de premios se llevará a cabo en la sede de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Castilla-La Mancha (*Cuesta de Carlos V, 1, 1 izq*). En el caso de que los ganadores sean de otras provincias se le hará llegar a través de sus respectivas sedes. La entrega de premios tendrá lugar el día 7 de marzo. El premio consistirá en una placa conmemorativa grabada, un ejemplar de María Dueñas y la difusión de los relatos premiados a través de la página web de UGT CLM y de las redes sociales.

1º premio

2º premio

3º premio

## **6. Aceptación.**

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases, que también se podrán consultar en la web [www.ugtclm.es](http://www.ugtclm.es).